Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los socios, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:
Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO Nº 1.-
Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de Situación Financiera y el Estado Integral de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio Económico 2019, -

ACUERDO Nº 2.-
Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a las dieciséis horas del día 31 de marzo de 2020, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el secretario.

Guayaquil, 31 de marzo de 2020

FIRMAS

PARDO ZÚÑIGA SIXTER HUGO
Presidente de la sesión

AGUIRRE NARVÁEZ MAX EDUARDO
Secretario de la sesión